

Decreto N° 23 de 1940
(Marzo 12)

por el cual se hace un nombramiento en interinidad

El Alcalde de Quatramanga
en uso de sus atribuciones legales

Decreta:

Mientras duren las vacaciones por quince días hábiles concedidos al titular Sr. José Rueda M. y por no existir forma de reemplazarse sin erogación para el fisco, nombra, interinamente, al Sr. Salomón Ortiz, Jefe del Almacén de Carnes.

Díese posesión con retroactividad al 10 de los corrientes, fecha desde la cual presta sus servicios.

Dado en Quatramanga, a doce de marzo de mil novecientos cuarenta.

Al Alcalde

El Secretario

Alexander Chapoy
Guillermo Rojas